

# ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 18 al 23 de marzo de 2024 | AÑO 4 #166 | República de Panamá

## Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez



**CON INVERSIÓN DE B/.32,461,214.61,  
ENTREGAN DOS ESCUELAS EN  
PANAMÁ OESTE**

# IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## Amigos todos:

Esta semana el país dio pasos importantes en el campo de la investigación científica y la innovación, al aprobar el Consejo de Gabinete iniciativas del Ejecutivo para presentar a la Asamblea Nacional que buscan reorganizar el Sistema Nacional de Investigación, así como establecer el marco jurídico para el otorgamiento de la calificación de Laboratorios de Interés Nacional.

De esta manera, se busca modificar la Ley 56 de 2007 que creó el Sistema Nacional de Investigación, con el fin de promover y reconocer a los investigadores, centros y grupos de investigación, potenciar el asesoramiento y las recomendaciones en la formulación de políticas públicas nacionales, mediante la creación y fortalecimiento de centros de pensamiento.

Panamá cuenta con un aproximado de 1,200 investigadores en todas las ramas científicas. Mediante esta legislación se fomentará su incremento para el avance de las ciencias, la tecnología y la innovación en el país.

Además, el Consejo autorizó la presentación ante el Legislativo del proyecto de ley que establece el marco jurídico para el otorgamiento de la calificación de Laboratorios de Interés Nacional, con el objetivo de incentivar el desempeño de las asociaciones de interés público que se dedican a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La propuesta gubernamental persigue contar con más centros e institutos de investigación de alta calidad que hagan posible reducir la brecha tecnológica y científica con otras naciones, y que Panamá pueda atraer a más investigadores y especialistas de gran potencial con el propósito de desarrollar el país como centro científico y tecnológico regional.

**Saludos,  
Laurentino Cortizo Cohen**

***Presidente de la República de Panamá***



# CONTENIDO

14



**PRIMER INSTITUTO  
SUPERIOR STEAM  
PARA LA FORMACIÓN  
DOCENTE**

16



**APRUEBAN  
EXPORTACIÓN DE  
CARNE DE CERDO  
A CHINA**

18



**EN DARIÉN PRODUCEN  
PRIMER QUESO DE  
BÚFALO**

21



**NUEVOS  
PROFESIONALES  
EN MECÁNICA  
AUTOMOTRIZ**

23



**PANADERÍA  
ARTESANAL,  
EMPRENDIMIENTO DE  
MUJERES CAMPESINAS**

24



**CERTIFICAN A  
CUIDADORES DE  
PERSONAS MAYORES  
DEPENDIENTES**

27



**REFUERZAN LUCHA  
CONTRA EL CRIMEN  
ORGANIZADO**

38



**ACCIONES PARA  
LA ATENCIÓN DE  
MIGRANTES**

39



**PROTECCIÓN Y  
PRESERVACIÓN DE LA  
MEMORIA HISTÓRICA  
DE PANAMÁ**

  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN (DGC)

**ACCIÓN**

Revista informativa del Gobierno Nacional  
Órgano informativo digital interinstitucional  
Teléfono (507) 527-9537

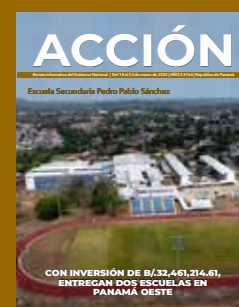


Foto de portada:

Ministerio de la  
Presidencia

# 787 ACTIVIDADES EN 57 MESES DE GESTIÓN



A 6,049 ESTUDIANTES ASCIENDE LA MATRÍCULA EN AMBOS CENTROS EDUCATIVOS.

## EN PANAMÁ OESTE ENTREGAN DOS MODERNOS **CENTROS ESCOLARES**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen realizó el sábado 23 de marzo en la provincia de Panamá Oeste la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 172, con la se completan 787 actividades en 57 meses de Gobierno, en la que se puso a la disposición de la comunidad educativa de esa región dos importantes centros educativos con inversión de B/.32,461,214.61 y en los que estudian 6,049 estudiantes. En primera instancia, el mandatario entregó las remodeladas instalaciones de la escuela secundaria Pedro Pablo Sánchez, en el corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con inversión de B/.20,396,340.00 millones. El centro educativo atiende una población de 3,400 estudiantes. Las obras incluyeron el estudio, diseño, desarrollo de planos, construcción, remodelación y ampliación

de la estructura existente. Los trabajos incluyeron: dos pabellones con espacios para 9 laboratorios, 25 aulas teóricas, salón de profesores, pasillos, 11 módulos sanitarios, aula para la banda de música, 3 áreas de apoyo (aseo), biblioteca, área de administración, 4 depósitos y áreas deportivas. El jefe del Ejecutivo también presidió el acto de inauguración del Centro Educativo Altos de San Francisco, en el corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera. La obra con inversión de B/.12,064,874.61 y que contó el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), registra una matrícula de 2,649 estudiantes desde el nivel inicial hasta 12avo grado. La obra incluyó la construcción de 28 aulas teóricas, de apoyo, artes plásticas, educación musical; además laboratorios de informática, ciencias, química, física y biología.



# GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 172



ENTRE LAS MEJORAS A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA PEDRO PABLO SÁNCHEZ DESTACAN LA REMODELACIÓN DEL GIMNASIO, LA PISCINA Y LA PISTA DE ATLETISMO.



ACTUALMENTE, LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN PANAMÁ OESTE ES DE 112 MIL 319.



EL CENTRO ESCOLAR ALTOS DE SAN FRANCISCO CONTÓ CON INVERSIÓN DE B/.12,064,874.61 Y EL APOYO DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF).



ENTRE LAS FACILIDADES SE CONSTRUYERON 28 AULAS TEÓRICAS, AULAS DE APOYO, LABORATORIOS, UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA Y UN GIMNASIO.



COMUNIDADES: DISTRITO DE LA CHORRERA.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MEDUCA.

# GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 172

## A UN COSTO DE B/.20.3 MILLONES, **REMODELAN ESCUELA PEDRO PABLO SÁNCHEZ**



EL CENTRO EDUCATIVO CUENTA CON UNA MATRÍCULA DE 3,400 ESTUDIANTES.

La comunidad educativa de la provincia de Panamá Oeste, recibió de parte del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen las nuevas instalaciones de la Escuela Pedro Pablo Sánchez, remodeladas a un costo de B/.20, 396,340.00. El

evento, que se constituyó en la actividad 786 en 57 meses de gestión del presidente Cortizo Cohen, también contó con la presencia de la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos. La escuela secundaria Pedro Pablo Sánchez, ubicada en el corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, atiende a una población de 3,400 estudiantes. Las obras incluyeron el estudio, diseño, desarrollo de planos, construcción, remodelación y ampliación de la estructura existente. Además, se edificaron dos pabellones, con espacios para 9 laboratorios: química, bellas artes, informática, biología, idiomas, 25 aulas teóricas, salón de profesores, pasillos, 11 módulos sanitarios, aula para la banda de música, 3 áreas de apoyo (aseo), 12 módulos de escaleras, 1 biblioteca, 4 depósitos, 1 rampa y 4 módulos sanitarios en esta área.



# GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 172



EL CENTRO ESCOLAR ALTOS DE SAN FRANCISCO CONTÓ CON INVERSIÓN DE B/.12,064,874.61 Y EL APOYO DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF).

## ENTREGAN MODERNAS INSTALACIONES DE **CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE SAN FRANCISCO**

Como parte de la actividad 787 en 57 meses de gestión, el presidente Laurentino Cortizo Cohen, encabezó el acto de la inauguración de la escuela del Centro Educativo Altos de San Francisco, en el corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera. La obra con inversión de B/.12,064,874.61 y que contó el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), registra una matrícula de 2,649 estudiantes desde el nivel inicial hasta 12avo grado. La obra incluye la construcción de 28 aulas teóricas, de apoyo, artes plásticas, educación musical; además laboratorios de informática, ciencias, química, física y biología. También cuenta con biblioteca, comedor, cocina, salón de profesores y de reuniones, áreas administrativas, gabinete psicopedagógico, enfermería y odontología y

área de fotocopiado. Además tiene un gimnasio con escenarios y vestidores, una cancha de fútbol sintética, planta de tratamiento de aguas residuales y se realizan trabajos de adecuaciones, reparaciones y remodelaciones a las instalaciones que albergan la sección de primaria.





El gobernante entregó en La Chorrera dos extraordinarias escuelas que no tienen nada que pedirle a un centro privado.

## CORTIZO COHEN: “ESTAMOS PREPARADOS PARA UNA TRANSICIÓN ORDENADA Y DEMOCRÁTICA”

**El Presidente de la República aseguró que ya tiene en su agenda los puntos que abordará con el próximo mandatario que resulte electo el 5 de mayo venidero.**



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, aseguró que su administración “está preparada” para efectuar una transición “ordenada y democrática” con el gobernante que resulte electo en los comicios del 5 de mayo próximo. Durante su habitual atención a los medios en su actividad 787 en 57 meses de gestión llevada a cabo el sábado 23 de marzo, Cortizo Cohen aseguró que ya tiene en su agenda los puntos que abordará con el próximo presidente que resulte electo el 5 de mayo venidero y adelantó que, a través de la Torre de Control, se proporcionará a los ministros y directores de entidades la ubicación de todos los proyectos que quedan pendientes con información de su porcentaje de ejecución financiera y física.



### Proyectos de agua potable

En cuanto a los proyectos que se adelantan para el suministro de agua potable para consumo humano, el gobernante señaló que se ejecutan los trabajos en la megapotabilizadora de Howard, que cuando inicie sus operaciones va a permitir que la planta de El Trapichito quede para suministrar el líquido de forma exclusiva a los pobladores de La Chorrera. Indicó que también se trabaja con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en la perforación de pozos con maquinarias especiales para el suministro de agua a la población.



### Seguridad e insumos médicos

El presidente Cortizo Cohen también fue abordado sobre la seguridad en el país y el suministro de insumos médicos a la Ciudad de la Salud. Sobre la seguridad, indicó que el 70% de los homicidios que se cometen corresponden al crimen y al narcotráfico; en cuanto al tema de la Ciudad de la Salud, respondió que se avanza en la agilización de la entrega de insumos para este moderno centro de atención médica.



### Inauguración de dos centros educativos

“Hemos inaugurado dos centros educativos extraordinarios que no tienen que pedirle nada en infraestructura y calidad a los centros educativos privados”, aseguró el presidente, quien señaló que su administración ha inaugurado 117 escuelas a pesar de los B/.4,477 millones que dejó de percibir el gobierno en dos años de pandemia. Destacó que, de estas 117 escuelas entregadas, 11 corresponden a Panamá Oeste. Cortizo Cohen indicó que ha realizado 787 actividades en 57 meses de gestión,

superando a las tres anteriores administraciones, de Martín Torrijos, Ricardo Martinelli y Juan Carlos Varela. “Así se le da la cara al país, con patrullaje doméstico”, subrayó. El presidente Cortizo Cohen estuvo acompañado en estas actividades por la gobernadora de Panamá Oeste, Cindy Smith; la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos; el viceministro de Infraestructura del Ministerio de Educación, Ricardo Sánchez; y Lucía Meza, representante del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).



La administración del presidente Cortizo Cohen ha construido 117 escuelas en 57 meses de gestión con la inversión de más de B/.400 millones.

# NORMAS PARA FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN



Ambas propuestas son iniciativas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (Senacyt).

El Consejo de Gabinete en la sesión celebrada el 20 de marzo, autorizó al Ministro de la Presidencia a presentar ante la Asamblea Nacional dos proyectos de leyes, uno que busca reorganizar el Sistema Nacional de Investigación y el que establece el marco jurídico para el otorgamiento de la calificación de Laboratorios de Interés Nacional, dirigido a las asociaciones de interés público que se dedican a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. Ambas propuestas son iniciativas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (Senacyt). La primera busca aplicar modificaciones a la Ley 56 de 2007, que creó el Sistema Nacional de Investigación, para realizar transformaciones a este ente que permitan promover

y reconocer a los investigadores, centros y grupos de investigación, potenciar el asesoramiento y las recomendaciones en la formulación de políticas públicas nacionales, mediante la creación y fortalecimiento de centros de pensamiento. El

director de Senacyt, Eduardo Ortega señaló que Panamá cuenta con un aproximado de 1,200 investigadores en todas las ramas científicas existentes y mediante esta legislación se busca fomentar la cantidad de investigadores para el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación en el país. Además, el Consejo de Ministros autorizó la presentación ante el Legislativo del proyecto de ley establece el marco jurídico para el otorgamiento de la calificación de Laboratorios de Interés Nacional. La iniciativa está dirigida a las asociaciones de interés público que se dedican a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. La propuesta del Ejecutivo busca el fomento de más centros e institutos de investigación de alta calidad con el fin de reducir la brecha tecnológica y científica con otras naciones y que Panamá pueda atraer a más investigadores y especialistas de gran potencial con el fin de desarrollar el país como centro científico y tecnológico de la región.



**Una de las iniciativas propone modificaciones a la Ley 56 de 2007 que creó el Sistema Nacional de Investigación y la otra busca incrementar el potencial científico y tecnológico del país.**

# INTERPONEN DENUNCIA POR INCENDIO EN CERRO PATACÓN

**Representantes de las instituciones participantes en Con Aseo rindieron informe al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen sobre las acciones ejecutadas en las operaciones de extinción del incendio**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen encabezó la reunión de Con Aseo en la que representantes de las instituciones participantes rindieron un informe de las acciones ejecutadas en el proceso de control, confinamiento y extinción del incendio en el Relleno Sanitario de Cerro Patacón (RSCP), entre las que se incluye la presentación de una denuncia penal ante el Ministerio Público por el siniestro provocado y las operaciones de seguridad en el área. Rafael Prado, director de la Autoridad de Aseo, Urbano y Domiciliario (AAUD) reveló que la entidad interpuso el lunes 18 de marzo del año en curso -a través de la Dirección de Asesoría Legal- una denuncia penal ante el Ministerio Público para que se investigue la comisión de los delitos contra el patrimonio económico, contra la seguridad colectiva y contra la administración pública, el incendio provocado en el vertedero. Esta acción busca que el Ministerio Público realice las diligencias, allanamientos e inspecciones oculares in situ para ubicar a los responsables de los incendios y lograr su captura. Otra acción legal de AAUD será la emisión de una resolución del personal y de pepenadores autorizados para ingresar detallando el horario y zonas a las que pueden acceder dentro del vertedero y que será compartida a la Policía Nacional que custodia el área. El presidente Cortizo Cohen instó al equipo a seguir trabajando sin bajar la guardia ni escatimar



El presidente Cortizo Cohen instó al equipo a seguir trabajando sin bajar la guardia ni escatimar esfuerzo para el control total de este incendio.



La Fuerza Aérea de Colombia envió dos aeronaves con 19 tripulantes para reforzar las operaciones de control del incendio.

esfuerzo para el control total de este incendio, además de que agradeció a Colombia por el apoyo brindado a Panamá en las tareas de extinción del fuego. El coronel De León indicó que el incendio comenzó el 11 de marzo pasado en cuatro puntos dentro del RSCP afectando un área de cerca de 10 hectáreas del vertedero. En tanto, el ministro

de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino señaló las acciones ejecutadas por entidades de la Fuerza Pública para el control y extinción del incendio para el cual dijo que se ha contado con el apoyo de la Fuerza Aérea de Colombia con un avión, un helicóptero y una tripulación de 19 personas especializadas en este tipo de operaciones de incendios.

## CONTROLAN INCENDIO EN RELLENO SANITARIO



Las autoridades destacaron el trabajo en equipo ejecutado por varias instituciones; a la vez, agradecieron el apoyo de la Fuerza Aérea de Colombia, que colaboró con dos aeronaves en el combate del incendio.

### Se anunciaron medidas de restricción de acceso al vertedero establecidas por la AAUD y el cumplimiento de estas con el refuerzo de unidades de la Policía Nacional.

Luego de un trabajo en equipo interinstitucional, se ha logrado controlar, confinar y extinguir en su totalidad (100%) el incendio en el relleno sanitario de Cerro Patacón, informó el viernes 22 de marzo el director del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP), Ernesto De León, quien agregó que en los operativos participó un pie de fuerza conformado por 400 personas. Destacó que este incendio, que se inició el 15 de marzo a las 2:00 de la tarde, es el cuarto que se registra este año y que, luego de una labor de 148 horas en la que también participaron colaboradores de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), de la Policía Nacional (PN) y del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), con el apoyo de la Fuerza Aérea de Colombia, "la buena noticia es que tenemos una situación en la que el incendio ha sido controlado y extinguido". De León informó que aún existen fumarolas que han quedado producto del incendio, las cuales han sido controladas en un 90% y estimó que, en las próximas horas, serán controladas en su totalidad. Por su



parte, el mayor Rex López, del SENAN, destacó que atacaron el incendio con agua y químicos especiales, para lo cual solicitaron y contaron con el apoyo, de la Fuerza Aérea de Colombia, en una labor compleja por el riesgo que implica volar entre columnas de humo. En una labor conjunta con una aeronave del SENAN y dos de la Fuerza Aérea de Colombia, el operativo abarcó 40 horas de vuelo, con unas 189 descargas que totalizaron 63 mil galones de agua vertidos en los focos de incendio en Cerro Patacón. El administrador de la AAUD, Rafael Prado, dijo que ante la situación crítica, la entidad aprobó una resolución mediante la cual se ha establecido restricciones de ingreso al área del vertedero, en horario de 6:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, para el personal que labora en el lugar. La Policía Nacional estableció controles en tres puntos críticos, a fin de evitar la incursión de personas ajenas a las actividades del vertedero, tras lo cual ubicaron a 40 personas que no contaban con la autorización, las cuales fueron trasladadas a la Casa de Paz del corregimiento de Ancón.

## PANAMÁ Y ESTADOS UNIDOS FORTALECEN LAZOS DE AMISTAD Y COOPERACIÓN EN SEGURIDAD



El presidente Laurentino Cortizo Cohen señaló que los aportes del Gobierno estadounidense, que incluyen tecnología de punta, han contribuido y fortalecido la prevención, la detección y el juzgamiento del crimen organizado.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen recibió el viernes 22 de marzo a nombre del gobierno panameño la donación de equipos, transferencia de tecnologías y potenciación de capacidades, para fortalecer las operaciones de la Fuerza Pública de parte de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de Estados Unidos. El presidente Cortizo Cohen agradeció el aporte de los Estados Unidos para reforzar la seguridad, mejorar la capacidad de respuesta y poder dismantlar las organizaciones criminales que operaban desde Panamá. "Las donaciones, que incluyen tecnología de punta han contribuido y fortalecido la prevención, la

detección y el juzgamiento del crimen", agregó el Presidente. Por su parte, el ministro de Seguridad, Juan Manuel Pino explicó que, con apoyo de Estados Unidos, se

incrementaron las operaciones dentro del Centro Regional de Operaciones Aeronavales (Croan), que se ha convertido en un modelo de coordinación interinstitucional en la región. "Esto ha permitido a Panamá fortalecer su estrategia de seguridad marítima, convirtiéndolo en uno de los aliados de la región con más capacidad para contener el tráfico ilícito de drogas y a las organizaciones criminales transnacionales", añadió Pino. En tanto, Mari Carmen Aponte, embajadora de los Estados Unidos en Panamá, reconoció que la historia de amistad y cooperación entre Panamá y Estados Unidos es muy larga, "durante los dos últimos años se han invertido más de 12 millones de dólares en los estamentos con el objetivo de fortalecer la seguridad en Panamá", informó la embajadora. "Felicitó el trabajo realizado por el gobierno de Panamá", concluyó Aponte.



**Recientemente se inauguró la Unidad de Perfilamiento y Análisis de Protección Fronteriza, cuya misión es proporcionar información oportuna, relevante y procesable sobre las amenazas a la seguridad fronteriza en la región.**



## PRIMER INSTITUTO SUPERIOR STEAM PARA **LA FORMACIÓN DOCENTE**

**La Primera Dama de la República participó como testigo de honor en firma de convenio con miras a establecer este importante instituto.**



En la actividad participaron autoridades educativas de Panamá y de la Universidad Juan Pablo II.

Con la participación de la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, como testigo de honor se dio la firma del Convenio de Alianza, Cooperación y Transferencia de Conocimientos entre Fundesteam y la Universidad Juan Pablo II de Costa Rica, en ruta para establecer en Panamá, el primer Instituto Superior STEAM para la formación Docente. Colón de Cortizo destacó el

potencial transformador de esta colaboración, ya que es un paso adicional para que toda la labor que se ha desarrollado desde el Despacho de la Primera Dama, siga dando frutos más allá de esta administración. Agregó la primera dama que la educación STEAM llegó para quedarse, y se convertirá en la metodología de enseñanza preferida tanto de estudiantes, docentes y padres de familia.

### LOGROS DE LA EDUCACIÓN STEAM

1. Durante la pandemia, se desarrollaron las primeras Olimpiadas Mundiales de Robótica en formato Virtual, para los años 2020 y 2021 con la participación de más de 30 países.
2. Se inició el plan piloto de la estrategia educativa Steam - Robótica en los Centros de Atención Integral (CAIPIS) del Mides. Actualmente hay 28 centros entre Mides y Meduca.
3. Implementación de las Olimpiadas Regionales de Robótica en las 16 regiones educativas del país.
4. Formación de más de 1,500 docentes del sector oficial, en especialidades STEAM.
5. Equipamiento de centros educativos, IPTs e infoplazas con kits de robótica gracias a donaciones de Aprob - Baisa y la Embajada de Corea.
6. El programa Steam Girls en alianza con la empresa privada ha beneficiado a un aproximado de 1,200 niñas.
7. La realización en Panamá de la Olimpiada Mundial de Robótica en el 2023 con la participación de estudiantes de más de 80 países.

## COMPROMISO CON SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA Y LA AGRICULTURA

**La Conferencia Regional de la FAO es un foro oficial en el que los Estados miembros de la región se reúnen para debatir los desafíos y prioridades relacionadas con la alimentación y la agricultura.**

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, durante su participación de manera virtual en la Trigésima Octava Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe, que se celebró en Guyana, dijo que Panamá se ha comprometido por alcanzar una pesca azul con desarrollo sostenible, reuniendo sus esfuerzos a fin de combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada. Agregó que en esta gestión del presidente Laurentino Cortizo Cohen, se han dado pasos importantes, tales como la actualización de la legislación pesquera nacional en concordancia con las normas internacionales, además se ampliaron las capacidades en el monitoreo continuo y permanente de la flota nacional e internacional con la utilización de plataformas tecnológicas que permitan apoyar las actividades de supervisión control y vigilancia. Valderrama resaltó que como parte del informe de compromisos con la utilización sostenible de sus recursos naturales, Panamá ha ampliado a 54% sus áreas marinas protegidas en zonas económicamente exclusiva impactando los recursos de la Cordillera de Coiba, hecho que lo convierte en un país pionero en océanos saludables, lo que se suma al renovado impulso de apoyar el corredor marino del pacífico este tropical junto a países como: Colombia, Costa Rica y Ecuador.



Participación de Panamá en 38 Conferencia Regional de la FAO.



# APRUEBAN EXPORTACIÓN DE CARNE DE CERDO A CHINA



El sacrificio anual de cerdo es de 680,025 cabezas de animales con un rendimiento de 83.9 Kg por animal.

Con esta habilitación, Panamá suma durante esta administración diez plantas procesadoras aprobadas para exportar carne bovina, carne de pollo, productos acuáticos, aceite de pescado, harina de pescado y cerdo. La República de China dio el visto bueno a empresas panameñas para la exportación de productos tales como: carne bovina, carne

de pollo, cerdo, aceite y harina de pescado, anunció el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, durante una conferencia de prensa, en la que se resaltó la oportunidad de negocio que representa el mercado chino para el sector agropecuario panameño. El ministro Valderrama dijo que esta es una gran oportunidad para

fortalecer el sector agropecuario, en especial el porcino que hoy se siente complacido de exportar a China este y otros alimentos. El gobierno de Panamá fue informado que la empresa UNGASA, S.A. ubicada en la provincia de Los Santos, fue registrada y habilitada por la Administración General de Aduanas de China, como planta procesadora para exportar a ese país carne porcina. Esta aprobación contempla carne de cerdo congelada en canales, chuletas, costilla, paletas, pierna de cerdo, entre otros. Durante la reunión, José Antonio Halphen, en representación de la empresa y del sector porcino comentó que hoy es un día histórico para el sector porcino y que sus primeros contenedores partirán en los próximos meses, cumpliendo con todos los estándares sanitarios que exige el mercado chino. Agregó, que con esta exportación, a los productores panameños se les abre un nuevo mercado, que nos obliga a seguir mejorando nuestra producción, cumpliendo con todos los procesos para este mercado.



Acompañaron al ministro, los viceministros de Salud, Ivette Berrío; Francisco Mola, de Comercio Exterior y Alexis Pineda, del MIDA, entre otras autoridades y representantes de agrupaciones porcinas.



# JÓVENES RURALES REITERAN COMPROMISO CON EL SECTOR AGROPECUARIO

**El rol de las juventudes rurales de Panamá en la preservación de la agrosostenibilidad y la mitigación del cambio climático, fue el lema de la actividad.**

Con grandes retos y compromisos para lograr la sostenibilidad en el sector agropecuario y la mitigación del cambio climático con miras a fortalecer la producción de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria del país, culminó el II Encuentro Nacional de Juventud Rural. El evento que reunió a 200 jóvenes de todo el país, incluyendo las comarcas, fue coordinado por el Programa Nacional de Juventud Rural (PRONAJUR) con la colaboración de la Unidad Agroambiental del MIDA. Entre los objetivos está continuar incentivando a los jóvenes a través del conocimiento. Además reiterarles que el sector agropecuario es más que sembrar y cultivar sino también preservar y cuidar el medio ambiente. Youssef Sayad, director nacional de PRONAJUR dijo que con estas actividades se busca desarrollar en cada uno de los líderes de la juventud rural esa visión nueva que tiene que tener el



Jóvenes de todo el país participaron del Encuentro.

sector agropecuario, generando aportes que le brinden una agrosostenibilidad y un futuro promisorio a este importante sector. Sayad, explicó que este programa se inició con 215 jóvenes líderes como primer equipo de trabajo y hoy se cuenta con 1,200 jóvenes

que participan a nivel nacional. Juleisy Jaén de Herrera, señaló que esta es una experiencia buena y exhortó a que se sigan enfocando tanto este gobierno como los que vienen en la juventud porque ellos son el futuro y tienen muchas ideas que necesitan sean escuchadas.





El ministro Augusto Valderrama, junto al Dr. Manuel González y el productor Francisco Hurtado.

## EN DARIÉN PRODUCEN **PRIMER QUESO DE BÚFALO**

Con el objetivo de buscar alternativas para promover el mejoramiento genético de la producción bufalera en Panamá, el ministro Augusto Valderrama, y el doctor Manuel González Cano, sostuvieron una reunión con el productor, Francisco Hurtado, integrante de la Asociación de Productores de Búfalos de Panamá. Durante la reunión, el ministro Valderrama felicitó al productor Hurtado, por presentar por primera vez, la prueba de queso de búfalo 100% panameño, para la aprobación de la certificación de la planta procesadora de la Bufalera, ubicada en Yaviza, provincia de Darién, que genera el empleo de 15 personas. En el conversatorio, el jefe de la cartera agropecuaria, felicitó a dicha organización por promover y fortalecer el pie de cría del búfalo en el territorio nacional en la que totalizan unos 20 mil cabezas. Destacó que los productos derivados del búfalo como la leche y la carne, bajos en grasa y con alto contenido proteico, son beneficioso

para la salud humana. Producto del esfuerzo de la organización bufalera y la entidad agropecuaria, ya se trajo por primera vez semen proveniente de Italia, lo que ayudará a mejorar la genéticamente del pie de cría. Por su parte, Hurtado, agradeció el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para reforzar al crecimiento de la producción de búfalo en el país.



Queso de leche de búfalo

# PRESENTAN GUÍAS POPULARES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



Las 12 guías para educadores ambientales, brindan información ambiental que permite elegir las mejores estrategias y metodología para hacer educación ambiental.

## Buscan elevar la cultura de conservación, protección y transformación de los modelos de gestión ambiental.

Un total de 12 guías populares de educación ambiental en sus distintas temáticas fueron presentadas por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) a través de la Dirección Nacional de Cultura Ambiental para fortalecer el reto de la concienciación ambiental de la sociedad panameña. El objetivo principal de los 12 volúmenes de educación ambiental en sus distintas temáticas es orientar a los educadores y promotores ambientales para elevar la cultura de conservación, protección y transformación de los modelos de gestión ambiental, que a su vez redundan en una gestión integral en las comunidades. Milciades Concepción, ministro de Ambiente, dijo que la entidad ha impulsado

diversas líneas estratégicas que consolidan los objetivos de educación en todos los niveles, fortalecen el trabajo comunitario vinculado con el medio ambiente y crea condiciones para una sensibilización de la cultura ambiental en amplios sectores de la población del país. "Esto apunta hacia la construcción de una política para la ciudadanía ambiental que sustente la vida", destacó. Melitza Tristán, directora nacional de Cultura Ambiental, detalló que estas guías son eficaces en sus estructuras pedagógicas, de fácil entendimiento para los beneficiarios a quienes se les impartirá estos saberes sobre atender las diversas problemáticas socioambientales del país.

## FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS



El director de Ampyme, Oscar Ramos Jirón, junto a varios especialistas de la región.

Panamá estuvo representada por el director de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme), Oscar Ramos Jirón, en la Conferencia Internacional de Mipymes 2024 y

el VIII Diálogo Interamericano de Altas Autoridades de Mipymes realizada en Washington, Estados Unidos. La actividad organizada por la sección de Asuntos Internacionales de la Cámara de

Comercio de Estados Unidos con el apoyo de la Organización de Estados Americano (OEA) reunió a empresarios, altas autoridades de la región, delegados de Cenpromype (Centro Regional de Promoción de la Mipyme), además estuvo Carmen Gisela Vergara, directora de ProPanamá del ministerio de Relaciones Exteriores. El director de Ampyme participó en todas las sesiones de la jornada y expuso en una mesa redonda con diversos especialistas del sector de las Mipymes, en la que planteó los beneficios del trabajo conjunto, sector público/privado y las oportunidades que ofrece la institución. La jornada se realizó bajo el lema "Creando un Entorno Propicio para el Fortalecimiento del Desarrollo de las Mipymes en el Hemisferio". Durante el encuentro, se trataron temas como la capacitación para elevar la competitividad de emprendedores y empresarios del sector, la transformación digital en el sector de las Mipymes y el apoyo que se brinda a este sector.



**La pequeña empresa es tema de debate de manera regional por empresarios y autoridades en Estados Unidos.**



## NUEVOS PROFESIONALES EN **MECÁNICA AUTOMOTRIZ**

**En la primera etapa los aprendices fueron preparados en las aulas del Inadeh, en los módulos de Habilidades Blandas para la Vida Laboral, Matemática General, Dibujo Lineal, Seguridad, entre otros.**

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh), realizó la primera graduación de Formación Profesional Dual en Mecánica Automotriz desde la reactivación de este programa en 2022. Se trata de un grupo de 19 jóvenes (18 hombres y una mujer) de entre 19 y 26 años, que iniciaron en septiembre 2022 su formación, cuya duración fue de 15 meses y medio (20 módulos, en los que completaron 2,630 horas). Previamente, la institución realizó una convocatoria en redes sociales, donde 1,043 personas se preinscribieron, siendo seleccionadas 50 que cumplieran con los requisitos, quienes pasaron por un periodo de pruebas prácticas, académicas, psicológicas y entrevistas por las empresas aliadas y personal del Inadeh, donde finalmente fueron escogidos los aprendices. La formación profesional Dual es una modalidad estructurada de capacitación,



Para el Inadeh generar mano de obra calificada que responda a las necesidades del sector empresarial es una de sus prioridades.

regulada en Panamá mediante la Ley 4 del 7 de enero de 1997, que combina el entrenamiento en un centro con la práctica y la formación en una empresa. Este modelo, del cual Inadeh es la institución rectora en Panamá, permite a la persona joven adquirir competencias para su trayectoria profesional, y a la

empresa le facilita contar con el talento que demandan sus procesos productivos. Los países europeos con sistemas más desarrollados de Formación Profesional Dual (Alemania, Suiza, Austria, Dinamarca y Holanda) son justamente los que tienen las menores tasas de desempleo juvenil.

# JORNADA DE CAPACITACIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La capacitación se trasladará a otras provincias, con el fin de seguir brindando servicio de calidad en los CAIPI.



La actividad convocó a siete direcciones que despejaron todas sus dudas sobre los procesos administrativos.

Con el objetivo de reforzar los procesos de rendición de cuenta y los lineamientos establecidos para la administración de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), el ministerio de Desarrollo Social (MIDES) capacitó a

42 Agentes CAIPI, quienes tienen la responsabilidad de reportar el uso de los fondos públicos. La actividad de formación fue establecida en un periodo de cinco (5) días, en donde se suministraron datos referenciales que permitan el uso adecuado de

los fondos del Estado, en miras de la mejora de la calidad en los CAIPI. En este proceso se abordaron temas relacionados con el Sistema de Calidad en los CAIPI, el cual contempla una evaluación de estándares de calidad que permitan obtener resultados de las prácticas de operación y funcionamiento, enfocado en una cartera integral de servicios. Para alcanzar esta calidad, se ha establecido un sistema de pago con base en los resultados de cada unidad de atención, con el fin de garantizar la adquisición de los recursos que permitan disponer de espacios acogedores, con materiales adecuados según la edad y demás componentes que condicionan una atención y servicio óptimo. Para familiarizarse con esta normativa, se realizaron dinámicas y mesas de trabajo entre los participantes, quienes aprendieron a aplicar los nuevos conceptos que le ayudarán a desarrollar de forma correcta los gastos e inversiones dentro de los CAIPI. El modelo de "Pago por Resultado" es una herramienta innovadora que está alineada y enfocada a sacarle provecho a los planes de trabajo.





La panadería "Las Campesinas" es un ejemplo de los proyectos sostenibles que se pueden construir con el trabajo en equipo.

## PANADERÍA ARTESANAL, EMPRENDIMIENTO DE **MUJERES CAMPESINAS**



Siete mujeres rurales propietarias de la panadería "Las Campesinas", las cuales residen a orillas del Lago Alajuela, en la provincia de Panamá, recibieron por parte del ministerio de Desarrollo Social (MIDES) un horno artesanal. El horno, que mide dos (2) metros de ancho, por dos (2) de largo, se diseñó con la

técnica de fuego envolvente, que permite calentar la cúpula sin que el calor contamine el producto que se hornea. Lo interesante es que en la construcción del horno participaron los miembros de la comunidad a través de una junta de embarre. A las mujeres emprendedoras, quienes

pertenecen al programa Redes de Familia y son beneficiarias de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) del MIDES, también se les entregó un kit de panadería con todos los utensilios que necesitan para la elaboración de panes y dulces. Una de las integrantes de la panadería "Las Campesinas", Luciana Chirú, de 67 años, indicó que, debido a la alta demanda que tienen, preparan panes hasta tres veces a la semana. Para la ministra del MIDES, María Inés Castillo, el esfuerzo de estas siete mujeres emprendedoras es digno de aplaudir y elogiar. "Como siempre digo: no solo damos el pescado, también enseñamos a pescar. Con el programa Redes de Familia le dimos la oportunidad a estas siete mujeres a tener su propio negocio, capacitándolas y dándoles herramientas técnicas, con el único fin de potenciar sus habilidades, convirtiéndose en mujeres emprendedoras", destacó la ministra Castillo.

**A la fecha, un total de 9,565 familias en áreas indígenas y rurales del país han sido atendidas con el programa Redes de Familia del MIDES.**

# CERTIFICAN A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

**El plan piloto es apoyado técnica y financieramente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ONU Mujeres y la SISCA, y forma parte de la Estrategia hacia la creación de un Sistema Nacional de Cuidados en Panamá.**



El Sistema Nacional de Cuidados promueve el acceso a empleos de calidad, ya que, al liberar tiempo de trabajo de cuidados de las mujeres, posibilitamos sus oportunidades económicas.

Como parte de la implementación de la Estrategia "Territorios que Cuidan: hacia la construcción del Sistema Nacional de Cuidados de Panamá", la ministra de Desarrollo Social (MIDES), María Inés Castillo, entregó certificados a estudiantes becarios del Diplomado "Cuidados y Atención de las Personas Mayores Dependientes", cuyo objetivo es identificar, proponer y promover acciones que impulsen el reconocimiento de los derechos sociales de las personas que requieran cuidados y de las personas cuidadoras en condiciones de igualdad, corresponsabilidad social, universalidad social y solidaridad. En esta ceremonia, un total de 90 estudiantes recibieron su diploma tras aprobar de forma exitosa un plan de estudio dictado por la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), que los capacitó para brindar atención a las personas mayores dependientes. La ministra Castillo agradeció a los socios claves que aportaron al financiamiento de este diplomado, entre ellos la Junta de Andalucía, a través de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (CIS-SISCA); el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID) y ONU Mujeres. En el plan de estudio del diplomado se desarrollaron módulos como: Envejecimiento, conceptos básicos, normativas y políticas públicas; Cuidados de Salud aplicados en la atención de personas mayores dependientes; Diagnósticos más frecuentes, sus complicaciones y cuidados, así como el Autocuidado de las personas cuidadoras de personas mayores dependientes.





# COOPERATIVAS AGRÍCOLAS SE BENEFICIAN CON SISTEMA DE PANELES SOLARES

**Se trata de un proyecto que beneficiará a 10 cooperativas, localizadas en áreas de difícil acceso y donde no se cuenta con energía eléctrica.**

En continuación con el proyecto de paneles solares que lleva adelante el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP), en alianza con la Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales en Energía, Hidrocarburos y Gas de Panamá, R.L. (COOPEHGAS, R.L.) fueron instalados paneles solares en la Cooperativa César Pardo, R.L. y en la Cooperativa Raíces del Sombrero Pintado, R.L., en la provincia de Coclé y en la Cooperativa de Producción Productores de Café y Agricultura Orgánica, R.L. de la comarca Ngäbe Buglé. La cooperativa César Pardo, R.L. está ubicada en la comunidad de Boca de Tolú, en el corregimiento de Boca de Tocúe, distrito de Penonomé; la Cooperativa Raíces del Sombrero Pintado, R.L., tiene su centro de operaciones en la comunidad de Limón, corregimiento de Las Minas, distrito de Penonomé y la Cooperativa de Producción Productores de Café y Agricultura Orgánica, R.L. opera en el corregimiento de Guabito, distrito de Nürüm, comarca Ngäbe Buglé. Se trata de un proyecto que beneficiará a 10 cooperativas, localizadas en áreas de difícil acceso y donde no se cuenta con energía eléctrica. Estas cooperativas dispondrán de un congelador que les permitirá incursionar en nuevos negocios para generar ingresos, al igual que realizar trabajos y reuniones en horas de la noche, entre otras actividades. El director ejecutivo del IPACOOOP, Edwin Navarro, señaló que es



Técnicos de COOPEHGAS, R.L. trabajan en la instalación de paneles solares en la Cooperativa de Producción Productores de Café y Agricultura Orgánica, R.L. de la comarca Ngäbe Buglé.

un proyecto que se realiza con una inversión de B/. 100,000.00, dirigido a cooperativas localizadas en corregimientos incluidos en el Plan Colmena y en áreas donde no se cuenta con el servicio de

energía eléctrica. Mientras, que Eliécer Peñalba, presidente de COOPEHGAS, R.L., destacó que el proyecto tiene un impacto positivo, no solo en las cooperativas, sino también en las comunidades.



La Cooperativa César Pardo, R.L., ubicada en la comunidad de Boca de Tolú, en el corregimiento de Boca de Tocúe, distrito de Penonomé, es beneficiada con el proyecto de paneles solares.

## RECONOCIMIENTO A PARTICIPANTES EN OPERATIVO DE ASISTENCIA HUMANITARIA



Se realizaron ocho giras de salud en las que se brindó atención primaria y servicios de vacunación, nutrición, planificación familiar y optometría.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, hizo un reconocimiento a las unidades que participaron en el “Ejercicio Humanitario Mercurio VI”, que benefició a 23 comunidades de difícil acceso de la comarca Ngäbe Buglé, con el traslado de 470 mil 300 libras de materiales de construcción y estructuras modulares. Este ejercicio de corte social, que empezó el 26 de febrero de 2024 y culminó el 8 de marzo, lo realizaron 132 unidades de la Fuerza Pública con apoyo de 84 miembros de la Fuerza de Tarea Bravo del Comando Sur de Estados Unidos, lo cual demostró sinergia

entre ambos equipos. “Mercurio VI” tuvo como objetivo el traslado de materiales por vía aérea de 27 estructuras modulares para aulas de clase del ministerio de Educación, mediante el cual, se remplazaron escuelas ranchos que impactarán a 12 comunidades. El ministro, quien agradeció el aporte de la Fuerza de Tarea Bravo del Comando Sur en este ejercicio humanitario, destacó que Panamá y Estados Unidos mantienen una estrecha e importante relación de cooperación y apoyo mutuo, la cual ha unido y fortalecido los lazos de amistad y confraternidad.

**La coordinación de este ejercicio fue pieza fundamental para llevar asistencia humanitaria a comunidades indígenas de difícil de acceso del país.**



La entrega de las armas se realizó en la sede la Policía Nacional en Ancón.

## REFUERZAN LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

**El Gobierno Nacional suministra a los estamentos de seguridad los equipos necesarios para enfrentar la delincuencia y el crimen organizado.**

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Seguridad Pública, entregó a la Policía Nacional 5 mil pistolas marca Smith And Wesson calibre 9 mm con proveedores de 17 municiones de fabricación en Estados Unidos, con miras a reforzar la lucha contra el crimen organizado, dijo el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino. Se trata de armas de fuego seguras y aptas para el servicio policial, además de la adquisición de 5 mil fundas tácticas, lo cual aumenta y mejora la capacidad operativa en las calles, dijo el director general de la Policía Nacional, John Dornheim. "Este servicio que nosotros prestamos redunda doblemente en beneficio de nosotros los uniformados, porque el Estado nos paga para brindar seguridad, lo cual nos beneficia a nosotros que también somos al igual que nuestras familias, parte de la sociedad", agregó Dornheim.



# CULMINA CON ÉXITO CURSO DE SUPERVIVENCIA EN EL MAR

**Este curso fortalece las operaciones y permite aplicar medidas adecuadas ante una emergencia marítima.**



El Ministerio de Seguridad agradeció a Estados Unidos y a Colombia el apoyo ofrecido para la organización de estos entrenamientos y capacitaciones.

Diecinueve unidades de los estamentos de seguridad que forman parte de la Fuerza Marítima Conjunta de Panamá,

culminaron el segundo curso de supervivencia en el mar, que les permitirá estandarizar sus capacidades operacionales y

mejorar los procedimientos ante un naufragio. En la ceremonia de clausura, el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, explicó que este curso, impartido mediante el “Plan de Acción Conjunta de Seguridad Regional” entre Estados Unidos y Colombia, fortalece las operaciones y acentúa las estrechas relaciones entre países hermanos, bajo un mismo objetivo: el combate al narcotráfico. “Me siento orgulloso de trabajar con profesionales destacados de la seguridad. Sus acciones representan la columna vertebral del Estado, reconozco el esfuerzo y la dedicación del deber cumplido con gallardía y firmeza en su accionar”, dijo el ministro Pino. El Ministro agradeció a los invitados especiales de la embajada de Estados Unidos y de Colombia, por el apoyo en la consecución de estos entrenamientos y capacitaciones y exhortó a los uniformados a seguir adelante con ahínco y entusiasmo en cada una de las misiones.





El embajador Juan Castellero, junto al secretario general de la OIT, Guy Ryder.

## PANAMÁ PRESENTE EN LA **CUMBRE DEL FUTURO**

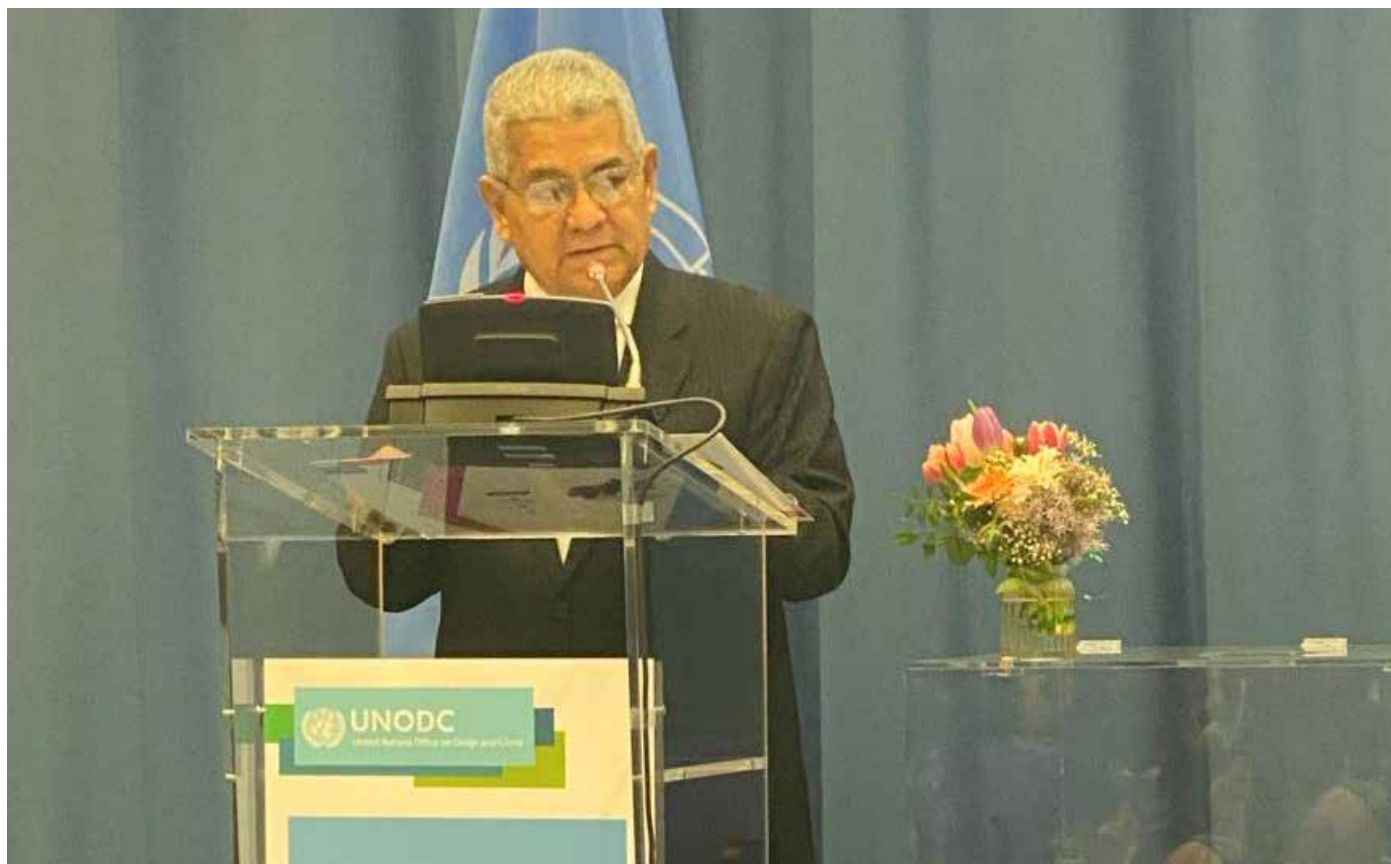
**Se subrayó la urgencia de los desafíos globales y la necesidad de una respuesta creíble.**

El representante permanente de Panamá ante las Naciones Unidas en Ginebra, Juan Castellero, participó en la reunión preparatoria sobre la "Cumbre del Futuro en 2024", realizada en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. La reunión fue dirigida por el secretario general adjunto de las Naciones Unidas y el exdirector general de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Guy Ryder, el cual envió un saludo especial para Panamá. Durante el encuentro, el secretario general adjunto subrayó la importancia de la cumbre a realizarse en Nueva York entre el

22 y 23 de septiembre, destacando la urgencia de los desafíos globales y la necesidad de una respuesta creíble. Posteriormente, resaltó la relevancia de Ginebra en las negociaciones y la necesidad de un documento conciso y orientado a la acción en torno a las temáticas previamente mencionadas. El pacto para el futuro aborda áreas como el desarrollo sostenible, la paz, la seguridad internacional, la innovación tecnológica y la gobernanza global; incluyendo la revisión del tratado del espacio exterior y los derechos humanos.

## DESTACAN LABOR DE PANAMÁ EN **COMBATE AL TRÁFICO DE DROGAS**

Entre las acciones, se resaltó que en Panamá se han incautado más de 580 toneladas de drogas y desmantelado varios grupos criminales.



El embajador Darío Ernesto Chirú Ochoa, durante ponencia en la Comisión de Estupeficientes (CND).

El embajador y representante permanente de Panamá ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Viena, Darío Ernesto Chirú Ochoa, representó a la República de Panamá en el Debate General del segmento de alto nivel del 67° período de sesiones de la Comisión de Estupeficientes (CND). En su declaración, el embajador Chirú Ochoa, destacó que la expansión, diversificación de los mercados de consumo y los enormes beneficios del negocio de las drogas nutren el poder del crimen organizado, obligando a Panamá, como país de tránsito, a realizar ingentes esfuerzos para combatir el tráfico de drogas y sus actividades delictivas conexas,

asociadas a la criminalidad organizada. En su declaración señaló que el notable incremento de la producción y el tráfico de drogas en los últimos años ha llevado a nuestras autoridades a realizar un creciente número de operaciones de inteligencia que han resultado en incautaciones por más de 580 toneladas de drogas, así como el desmantelamiento de grupos criminales. El embajador Chirú Ochoa denunció que el crimen organizado es el principal artífice del fenómeno migratorio que, solo en 2023, movilizó más de medio millón de migrantes irregulares a través de la inhóspita selva del Darién, provocando la pérdida de cuantiosas vidas y severos daños ambientales.



La chef panameña Jovana Urriola durante su premiación.

la asistencia de más de 1,200 personas. Cinco jurados, de manera unánime, seleccionaron a Panamá como el mejor plato de la noche, destacando que el stand de la Embajada de Panamá proporcionó la “experiencia completa” que estaban buscando para otorgar el galardón. Es la primera vez que Panamá resulta ganador en esta competencia que tiene 15 años llevándose a cabo. El plato presentado por la chef fue un “Dumpling relleno de tamal de pollo con una salsa Afrocaribeña”, inspirado en la diversidad de culturas e influencias culinarias que coexisten en Panamá y que nos define como nación. El embajador Martínez compartió junto al equipo el orgullo debido al logro alcanzado por Panamá en este evento cultural realizado en la capital de los Estados Unidos. Igualmente, felicitó a la Chef Urriola por su destacada participación, carisma e indiscutible talento en el arte culinario.

## CHEF PANAMEÑA OBTIENE GALARDÓN

**Es la primera vez que Panamá gana esta competencia que este año llegó a su decimoquinta edición.**

El embajador de Panamá en Washington, Estados Unidos, Ramón Martínez, acompañó a la chef panameña Jovana Urriola, quien resultó ganadora del distinguido concurso culinario internacional “DC Embassy Chef Challenge”, realizado en la ciudad de Washington D.C, con la participación de 23 representaciones diplomáticas de todo el mundo. La chef Urriola, se destacó al obtener la victoria en esta reconocida y tradicional competencia, que contó con



## DEBATEN SOBRE **SISTEMA JURÍDICO INTERAMERICANO**



Participantes del 104° período ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano.

El 104° período ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano (CJI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), fue celebrado en el Gran Salón Padre Fernando Guardia Jaén del ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, entre el 11 y 15 de marzo de 2024. Durante las sesiones, destacados juristas de las Américas discutieron y analizaron diversos temas de vanguardia que permitirán a los Estados Miembros de la OEA, prepararse para abordar los desafíos legales que atañen a nuestra región y fortalecer su normativa interna. El lunes 11, se desarrolló la ceremonia de inauguración, evento en el cual el vicescanciller Vladimir Franco ofreció una cordial bienvenida al país; y expresó que para Panamá es un orgullo ser sede este período de sesiones. El miércoles 13, se dictó la conferencia:

"Actualidad del Sistema Jurídico Interamericano" en el Anfiteatro Ricardo J. Alfaro; dirigida a funcionarios estatales, abogados, estudiantes y profesores de Derecho. En esta ocasión, el presidente del CJI, George Bandeira, compartió una visión reflexiva sobre la historia y los trabajos de este órgano de la OEA. El orador de fondo fue el Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, Jean Michel Arrighi, quien resaltó los hitos del sistema jurídico interamericano, su importancia en el contexto actual y sus posibles implicaciones a posteridad. El viernes 15, se llevó a cabo el acto de clausura, donde la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Yill Otero, reiteró la importancia de los temas abordados durante la semana; y se refirió a la meritoria labor que realiza el CJI.

**Los miembros del CJI y el equipo de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA, participaron en actividades paralelas organizadas con el fin de visibilizar la tradición de Panamá en el multilateralismo**





## CONVENIO PARA IMPULSAR PROYECTOS CULTURALES

Un convenio marco de cooperación cultural fue firmado por la ministra de Cultura, Giselle González Villarrué y la directora de la Fundación Patrimonio Fílmico de Colombia, Alexandra Falla Zerrate dirigido a aunar esfuerzos para preservar, conservar y divulgar, entre otros, el patrimonio audiovisual y sonoro de ambos países. El Convenio, también incluye otras acciones como llevar adelante coproducciones artísticas, actividades culturales, académicas, investigativas y formativas en aspectos históricos y culturales. En muchas de las acciones que contempla el convenio firmado por ambas partes están la tarea de impulsar proyectos conjuntos dirigidos a mejorar y enriquecer las tareas que desarrollan ambas entidades culturales; ejecución de eventos culturales al público, intercambiar experiencia, documentos, información y conocimiento en el ámbito cultural.

**Como parte de la actividad se llevó a cabo un taller sobre gestión de patrimonio audiovisual panameño.**



Giselle González Villarrué, ministra de Cultura y Alexandra Falla Zerrate, directora de la Fundación Patrimonio Fílmico de Colombia.

# CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA EN EL CASCO ANTIGUO



Las actividades se iniciaron el viernes 22 de marzo con el Viernes de Dolores y culminan el domingo 31 de marzo con la conmemoración de la Resurrección de Jesús.

Con el fin de que los nacionales y extranjeros vivan una gran experiencia cultural-religiosa durante la conmemoración de la Semana Santa 2024, en el Casco Antiguo, el ministerio de Cultura (MiCultura) a través de la Oficina del Casco Antiguo (OCA), estableció un comité integrado por la comisión de la Iglesia Católica encargada de las actividades y miembros de los estamentos de seguridad, para trazar una hoja de ruta que garantice la seguridad y el disfrute de los visitantes del Centro Histórico durante esta festividad. Uno de los aspectos a resaltar este año es el gran trabajo artesanal y artístico detrás de esta fiesta, la cual contempla la confección de las andas procesionales, la colocación de las flores, la decoración de los altares, la gastronomía, las técnicas y conocimientos para la indumentaria, la música de culto, músicos, florista y todo el ecosistema que hace de la Semana Santa, un evento de diversidad cultural, cohesión social que fortalece la identidad de las distintas regiones del país y destaca la cultura, identidad y patrimonio regional. El domingo de resurrección será dedicado a los niños con una procesión especialmente para ellos, con la participación en su mayoría de niños del corregimiento de San Felipe. Cabe señalar que la programación iniciará el 22 de marzo con el viernes de dolores, desde las 7:00 p.m., y culminará el domingo 31 de marzo en el que se conmemora la resurrección de Jesús.



# IMPLEMENTAN PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

**Este proceso busca identificar, evaluar y minimizar el impacto del riesgo, una forma para que las organizaciones identifiquen los peligros y amenazas potenciales.**



Esta iniciativa se hará con una nueva metodología de identificación de riesgos y evaluación de sus controles, cumpliendo así con los estándares normativos internacionales.

Encaminados y comprometidos con la mejora continua y robusteciendo los procesos de la organización, la Empresa Estatal de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha iniciado la implementación de la primera fase del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. Esta iniciativa se hará con una nueva metodología de identificación de riesgos y evaluación de sus controles mediante la Matriz Integral de Riesgos y Oportunidades de la organización, cumpliendo así con los estándares normativos internacionales. Con una adecuada

gestión se busca reducir la incertidumbre de los eventos que puedan alejar el logro de los objetivos estratégicos, principalmente, de la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El Sistema de Gestión del Riesgo es el proceso para identificar, evaluar y minimizar el impacto del riesgo, es decir, es una forma de que las organizaciones identifiquen los peligros y amenazas potenciales y tomen medidas para eliminar o reducir las posibilidades de que ocurran.



El proyecto involucra a representantes de las comunidades y asociaciones del área de estudio del Golfo de Montijo.

## PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

**Panamá aprobó la Ley 276 de 30 de diciembre de 2021, que regula la gestión integral de los residuos sólidos.**

A través de un diálogo entre los distintos actores del proceso para atender la problemática existente, sus causas y alternativas de solución, el Ministerio de Salud (MINSa), participó del Foro "Gestión Integral de Residuos Sólidos en Panamá hacia la Economía Circular". La viceministra de Salud, Ivette Berrío en representación del ministro de la cartera, Luis Francisco Sucre, indicó que este foro

busca conocer la problemática actual del sector de residuos sólidos, desde el punto de vista del desarrollo de políticas públicas, el ordenamiento del marco legal e institucional. "Este Foro de Gestión Integral de Residuos Sólidos en Panamá hacia una Economía Circular, es una propuesta de los actores claves del sector, que hoy se hace realidad, aportando nuevos conocimientos al mejoramiento del sector de residuos sólidos", dijo Berrío. Agradecer a los organismos de cooperación técnica y financiera internacional que le brindan al país facilidades de soporte técnico y logístico para mejorar la gestión de residuos sólidos en Panamá, con el fin de asegurar un manejo de residuos sólidos de forma racional, sostenible y mitigar los impactos que producen sobre la salud humana y ambiental.



# REITERAN IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN EN MENORES DE EDAD

**El MINSA reitera que las vacunas son seguras y previenen enfermedades causadas por bacterias y virus como la Hepatitis A y B, tos ferina, Difteria, Tétanos, entre otros.**



El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), busca inocular en esta campaña a 293,646 niños en todo el país, hasta la fecha se han aplicado más de 70,000 dosis contra el Sarampión.

Ampliado de Inmunización (PAI), realizó una conferencia de prensa con el propósito de reforzar el proceso de vacunación en todo el país y reiterar la importancia de la vacunación a menores de edad por enfermedades prevenibles. Melva Cruz, directora general de Salud Pública del ministerio de Salud, agradeció a todos los aliados presentes en esta conferencia de prensa que siempre apoyan las acciones del ministerio de Salud en beneficio de la salud de la población. “Hoy le enviamos un mensaje en pro de la salud de la niñez panameña a todos los padres de familia, que vacunar a nuestros niños es una acción de amor, que le brinda seguridad y protección de enfermedades prevenibles”, dijo Cruz. Por su parte, Ana Riviére Cinamond, representante de la OMS/OPS en Panamá manifestó que se ha emitido una alerta mundial ante el incremento de casos de Sarampión y la baja cobertura de vacunación, producto de la pandemia, por lo que se hace necesario reforzar la vacunación en los niños.

El Ministerio de Salud (MINSA), con el apoyo de la Organización Mundial de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS/

OPS), Colegio Médico de Panamá, el Instituto Conmemorativo GORGAS de Estudios de la Salud, Sociedad Panameña de Pediatría y el Programa



## ACCIONES PARA LA **ATENCIÓN DE MIGRANTES**

**La estrategia busca el fomento de la participación en el autocuidado de la salud física y mental del personal de atención en las estaciones de recepción migratoria y comunidades de acogida.**



Esta presentación por parte del Ministerio de Salud a las agencias de las Naciones Unidas, busca reforzar el documento y posteriormente iniciar su implementación en la provincia de Darién.

El Ministerio de Salud (MINSa), hizo la presentación de los componentes de la estrategia para mantener la atención de migrantes y refugiados en Panamá y comunidades de acogida, la cual se realizó ante las distintas agencias de Naciones Unidas en Panamá, la Organización Panamericana de la salud OPS y la Cruz Roja Panameña, entre otros. El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre indicó que el documento fue elaborado por un equipo del MINSa, en la que se resaltó la importancia de mantener y robustecer la atención de los migrantes en Panamá, a través de pilares o líneas de acción específicas, enfocadas en las necesidades y recursos. "Desde el inicio de esta administración y hasta hoy en día, este es un tema que nos preocupa, ya que los compromisos y responsabilidades se han ido incrementando", recalcó Sucre,



quien agregó que, el Gobierno Nacional siempre ha mostrado su interés por ayudar y brindar una mejor atención de salud a los migrantes y de ahí la importancia de presentar este informe de la estrategia desarrollada. La estrategia para mantener la atención de migrantes y refugiados en Panamá consiste en seis líneas de acción

que son: el Fortalecimiento de los servicios de salud integral por medio de un enfoque estratégico interinstitucional e intersectorial; tecnología para la transformación digital de la prestación de servicios de salud integral de la población migrantes y fomento de la sensibilización a las comunidades de acogida de migrantes.

# PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE PANAMÁ

Linette Montenegro lidera la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, cargo que ha desempeñado en distintas administraciones, y que en esta gestión lidera desde junio de 2021. Montenegro es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, con estudios superiores en Métodos Alternos en Resolución de Conflictos Sociales y Derechos Humanos de la Universidad de las Américas. Además tiene a su haber estudios en Docencia Superior de la Universidad de Panamá. Su filosofía, se fundamenta en que los bienes culturales representan la identidad y la memoria de un pueblo, por lo que su protección, conservación y difusión son las funciones primordiales del equipo de trabajo que dirige. En su experiencia profesional, también se ha desempeñado como asesora legal de la Oficina del Casco Antiguo de Panamá y como asistente de magistrada del Tribunal Superior de Familia del Órgano Judicial de Panamá. Cuenta con más de 9 años de experiencia en aplicación de normativas de carácter patrimonial cultural, así como las tendencias a la protección de los bienes culturales contra el tráfico ilícito de éstos. Durante su gestión en el cuidado y protección del patrimonio cultural, ha gestionado con su equipo técnico, asesorías para la puesta en valor de monumentos históricos en posesión de instituciones

del Estado. De igual modo, ha participado en la formación del Acuerdo interinstitucional para la creación y puesta en funcionamiento de un equipo multidisciplinario especializado para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales en Panamá. Como una de las principales acciones a su cargo, ha sido ejecutora en la formación del expediente de nominación ante la UNESCO de la Ruta Colonial Transístmica de Panamá, así como del sistema de gestión para el manejo seriado de la misma.



**LINETTE MONTENEGRO,**  
jefa de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —